

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

UNA peseta al mes.

AÑO 1.

Palma sábado 16 de Mayo de 1891.

NUM. 46

## España

### De Madrid

La *Gaceta* ha comenzado á publicar el articulo de este proyecto, en cuyo primer título se especifica el objeto de esta ley.

Véase, en extracto, el contenido de los 13 primeros artículos publicados en el periódico oficial.

La futura ley ordena la pesca y cultivo de las aguas del mar en sus senos y golfos, puertos, lagunas y demas charcas ó estanques, albuferas, estuarios, canales y rios que á él desaguan.

El límite en ellos es el punto á que alcanzan las mareas más altas, entendiéndose por línea de costa la de más baja marea á lo largo de las playas.

La extensión de las aguas territoriales alcanza á seis millas más allá dentro; fuera de este límite, la pesca es libre.

El ejercicio de la pesca á flote corresponde á todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima; la pesca desde tierra podrá hacerla todo el que se halle provisto de licencia especial expedida por la autoridad de marina.

Los arrastres remolcados por embarcaciones, quedan completamente prohibidos en aguas territoriales.

No se permitirá establecer artes ó aparatos fijos que atajen la pesca en los canales y parte de los rios, ni colocar los artes delante de la boca de los puertos, rios ó canales, hasta la distancia de una milla, de modo que estorben el libre tránsito de los peces.

En las aguas de propiedad particular sólo podrá pescar el dueño y los que éste autorice por escrito; entendiéndose por aguas de propiedad privada las concedidas por el Estado para establecimientos de piscícolas, ostrícolas, etc.

Estas concesiones no se harán cuando resulten entorpecimientos ó estorbos para la libre navegación y circulación de los peces, perjuicios evidentes para el procomún, ó iguales resultados de un modo directo á las pesquerías anteriormente concedidas en la localidad.

El ministerio de Marina es el centro administrativo de todo lo referente á pesca en las aguas de su jurisdicción, y el que entienda en las concesiones y anulación de las mismas.

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública se ha acordado la designación de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á las cátedras de física matemática de la Universidad de Madrid y de lengua italiana de las Escuelas de Comercio de Alicante, Cádiz y Málaga.

Se ha aprobado la propuesta hecha para proveer en Madrid once Escuelas elementales y una superior de niñas, y se han acordado algunos premios de quinquenio y arreglos de distritos escolares.

El 10 quedaron constituidos en la Universidad los tribunales de oposiciones para escuelas públicas de niños y de niñas.

El de las de párvulos no ha podido efectuarlo, por no haber acudido los Maestros particulares que están nombrados por el ministerio de Fomento.

El tribunal de las Maestras revisó los expedientes, declarando admisibles á todas las aspirantes, y ha señalado para el lunes, á las ocho y media, el comienzo de los ejercicios en el Paraninfo nuevo de la Universidad.

—¡Jesús, María y José!  
Claudia Martínez... ya saben ustedes quién es Claudia Martínez, la que pudiéramos llamar *La viuda*

del interfecto; pues bien, Claudia Martínez ha llegado á su pueblo, que pertenece á la provincia de Palencia, y un compañero mío, es decir, un periodista palentino ha creído que la Nación, más diré, que Europa entera está ansiosa por saber qué hace Claudia y ha cogido el camino, ha ido al pueblo, ha conferenciado con Claudia y ha contado su entrevista (ó *interview*) al mundo.

¡Claro! ¡Ya que por la provincia no pasa Bismarck... buena es Claudia para el paso!

Por lo que pueda interesar á ustedes, sepan.

Que Claudia sufre un padecimiento moral. (¡Eso no lo curan los médicos!)

Además un catarro contraído en la cárcel. (¡Ah! Esas cárceles!...)

Vestía un elegante traje negro.

(¡Qué dato! ¡Es elegante!)

Mitones de seda (¿de seda? ¡qué lujo!)

Rodea su cuello una cadena, de la que pende un hermoso medallón.

(¡Pobre!... ¡chica!...)

Ahora una observación del periodista palentino:

«En la amarga sonrisa que á veces se dibuja en sus labios se deja ver su inocencia.» (Aquí han tardado un año en traducir esa sonrisa.)

Y por último mi colega acaba diciendo que ha sentido viva satisfacción por haber conversado con Claudia

la del medallón hermoso y los mitones de seda, la de la amarga sonrisa que deja ver su inocencia...

Compañero, ¿por qué no ha puesto usted en verso esa entrevista?

Porque me parece que el asunto y los mitones, y el medallón están pidiendo unos rasgueos de lira insperada.

¡Ay! ¡Quién fuera poeta!

Habiendo pasado ya los temores de alteración del orden público, han cesado las precauciones militares, dejando de dormir en los cuarteles los Generales de brigada, Jefes y Oficiales.

Para cubrir la vacante ocurrida por incapacidad del Sr. Belmonte, habrá en Cáceres elección parcial de diputado el día 7 de Junio.

También se cubrirá en León, el 24 del actual, la vacante del senador que fué, señor Pino.

### De Provincias

La suscripción abierta para socorrer á las familias y á los presos en los buques de guerra y en la cárcel de Barcelona arrojaba el día trece 1.475'23 pesetas.

Nuestro distinguido compañero, el director-propietario de *El Noticiero Universal*, don Francisco Ferris Mencheta, ha sido nombrado cónsul de la República de Costa Rica en la plaza de Barcelona.

En Barcelona han logrado fundirse con el nombre de *Centro excursionista de Catalunya* las dos asociaciones que de antiguo allí existían, y que han contribuido á salvar del olvido datos preciosos para la historia de la región catalana.

El primer acto del nuevo presidente, don Antonio Rubio y Lluch, ha sido dirigir expresivo y cariñoso saludo al fundador de esta clase de

asociaciones muy generalizadas, el distinguido escritor é historiógrafo D. José Fiter é Inglés.

—Dice *El Diario de Murcia*:

«Los huérfanos del Mediodía están con el temor de que en el Pantano de Borca eche agua, y los inunde, efecto de las roturas del cauce del Regueron.»

En la comarca de Capellades (Barcelona), cayó el jueves una lluvia torrencial que produjo el hundimiento de una cueva poco distante del pueblo de Claramunt, quedando sepultados un anciano de 70 años, su hijo de 41, y su nieta de unos 5. Solo fué sacado con vida el primero; los otros dos al ser desenterrados habian fallecido.

Se proyecta celebrar en Barbastro un meeting sin color político alguno y de interés exclusivamente regional, asistiendo representantes de toda la prensa aragonesa y algunos diputados y senadores de esta misma región.

El objeto no es otro que organizar una propaganda activa impulsando el progresivo desarrollo de los intereses morales y materiales de Aragón, que aparecen muertos por falta de iniciativa.

Los académicos de Santo Tomás de Aquino de Salamanca han efectuado una expedición escolar á Valcuero con objeto de visitar el monumento de Colón y celebrar una fiesta literaria leyéndose allí donde Colón y el P. Deza celebraron sus conferencias, preciosas poesías, y pronunciándose muy buenos discursos.

### Noticias Eclesiásticas

Los sentimientos religiosos del pueblo de Sax se han manifestado estos días de un modo harto elocuente. Una sencilla exhortación del Sr. Cura párroco de aquella villa, excitando el celo de aquel vecindario para que sufragara los gastos de reparación de la sacristía de la parroquia, que se halla en mal estado, ha sido suficiente para que en pocos días se haya cubierto por suscripción pública el coste de dichas obras, que ascienden á unas 4.000 pesetas próximamente. Las obras empezarán dentro de algunos días.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Murcia el joven presbítero D. Mariano Sanz Barrera.

### Noticias Médicas

Otro de los nuevos tratamientos de la tuberculosis consiste en el empleo simultáneo de las inyecciones intramusculares de mercurio y yoduro potásico al interior, con lo cual el médico búlgaro Dr. Tranjen, de Tistow, ha obtenido buenos resultados, que los comprenden en los tuberculosos de origen verdaderamente sifilítico, en cuyo caso la mejoría es notable, pudiendo, cuando está la enfermedad en un principio, llegar hasta la completa curación.

En el Congreso alemán de medicina que ha tenido lugar en la primera quincena del mes de Abril último, se ha desarrollado la pregunta, ¿qué debe entenderse por curación de la tuberculosis? El Dr. Wolff señala que entre los enfermos tenidos á su cargo desde 1886 á 1884, hay 142 que viven

después de siete años lo menos de su permanencia en el establecimiento de Gorbersdorf. Entre ellos los hay que han estado quince y dieciocho años exentos de todo síntoma de tisis, y los ha habido que al cabo de cierto tiempo se ha iniciado una nueva infiltración tuberculosa en el punto en que estaba la lesión antigua. En las salas de disección se ha comprobado que un tercio próximamente de los cadáveres presenta huellas de la tuberculosis; pero igualmente se calcula que entre estos solo un 1 por 7 llegan á ser verdaderos tuberculosos. Hay, pues, tuberculosis latentes en gran número, lo cual se explica por un lado por la facilidad de la infección y por otro por la posibilidad de un diagnóstico erróneo. Por cuyas razones sostiene que no hay curaciones absolutas, pero si hay detenciones en las alteraciones locales volviendo los enfermos á la vida normal y aparentemente con completa curación.

Para remediar los inconvenientes de las agujas actuales de las jeringuillas que sirven para las inyecciones hipodérmicas, pues se oxidan fácilmente y se inutilizan muy pronto, el profesor de la Facultad de París Dr. Debove ha hecho construir agujas de platino iridiado, resultando, que las agujas con dicho metal construídas, no se doblan jamás ni se oxidan, por lo cual no hay necesidad de introducir el hilo metálico, como actualmente se acostumbra después de cada vez que se usa. Pueden además ser esterilizadas estas agujas en agua hirviendo, y puede también calentárselas á la lámpara, hasta el rojo, sin que se alteren.

Hállanse en Madrid D. Manuel Andradé Núñez, Dr. en Medicina y profesor en el Hospital Clínico de Santiago, y D. Angel Pedreira, Licenciado en dicha facultad.

Vienen á visitar los institutos de vacunación para establecer en la ciudad compostelana un centro análogo, digno por su organización de las tradiciones científicas que goza la capital universitaria de Galicia.

La prensa de aquella región, al dar cuenta de los trabajos preparatorios ya realizados por ambos médicos, tribútales muy justos elogios.

Unimos nuestros plácemes á los de los periódicos gallegos, pues atendiendo al crédito bien merecido que disfrutan los Sres. Andradé y Pedreira, esperamos que el éxito de tal empresa ha de ser satisfactorio.

### Noticias Judiciales

La Audiencia de Las Palmas ha pronunciado sentencia, declarando competentes á los tribunales españoles, para decidir el litigio relativo al abordaje entre los vapores «Francia», de dicha nacionalidad, y «Sud América», italiano, acaecido á fines de 1888, fundándose en que el accidente sucedió en aguas de jurisdicción española.

El proceso de la calle de Fuenarral.

Todavía colea. Según dice un periódico, á petición de la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio, el Juz-



gado del Este ha empezado á instruir proceso al letrado don Ignacio Rojo Arias, por supuesto desacato cometido contra aquélla en una de las sesiones en que se vió la causa del célebre crimen de la calle de Fuencarral.

—Ha sido autorizado el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de reforma en la ley orgánica de tribunales y en la división judicial de España, esta última hecha con el concurso del Instituto geográfico, con arreglo á terminos municipales.

—El tribunal de apelación de Rouen, confirmando la sentencia inferior, ha condenado á seis días de prisión al Presbítero Deheulle, acusado de censurar al Gobierno desde el púlpito.

—Durante el mes de Abril último se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia 21 indultos, y se han negado 166.

**Noticias Bibliográficas**

Muy pronto verá la luz pública una nueva é importantísima obra titulada «La Biblia y la Ciencia», original del sabio Cardenal español, gloria de la órden dominicana, Fray Ceferino González.

—Con motivo de celebrarse en el próximo año el centenario del ilustre Colón, publicará un libro que tiene escrito acerca de la estancia en Salamanca del célebre genovés el M. I. señor Lectoral de la Santa Basílica de aquella ciudad, doctor don Alejandro de la Torre-Vélez.

**Noticias Agrícolas**

Ayer á las nueve y media de la mañana, debía celebrarse en la Cámara Agrícola de Vendrell una conferencia agrícola, en la que el ingeniero agrónomo jefe de la Comisión docente ambulante de defensa contra la filoxera don Ignacio V. Clarió Soulán desarrollará el siguiente tema: «Adaptación cultivo de la viña americana.»

A continuación se concederá la palabra á los señores socios que la pidan para que tenga lugar una *conversa agrícola*, en la que en forma familiar podrán indicar lo que respecto agricultura fengan por conveniente, y después se girará visita al vivero de cepas americanas y campo de demostración agrícola de la Cámara.

—Escriben de Motril que la situación de los labradores de Cañas por el bajo precio á que han tenido que vender su fruto, es lo más apurada que puede imaginarse pues no solo no han llegado á cubrir los gastos del cultivo, sino que éstos han superado en mucha cantidad á los productos.

Se cita el caso de un labrador que posee en los mejores terrenos de la Vega un haza de trece marjales, y de lo que ha venido obteniendo todos los años fruto por valor de once á doce mil reales, con lo que alcanzaba una ganancia de dos ó tres mil. Este año ha vendido sus cañas por 3.172 reales y ha gastado en las operaciones del cultivo y compra de abonos 4.730; es decir, que después de estar trabajando todo el año, ha perdido 1.547 reales.

Estos datos, que son aplicables á la mayoría de los labradores, demuestran clarísimamente que la conducta del Gobierno en la cuestión cañera ha dado el golpe de gracia á los intereses de Motril y de los pueblos azucareros de la costa de Andalucía.

—Las existencias en las bodegas y depósitos de vinos en Sax, han disminuído notablemente; se calculan aquellas en unas 70.000 arrobas, siendo de inmejorable calidad.

El aspecto que ofrece la extensa vega de aquella villa, es bueno, haciendo prever una cosecha regular; los viñedos por lo general se hallan atrasados en su desarrollo por lo menos en un mes.

—Los agricultores del término de Alcoy se quejan del temporal de aguas, que desde el domingo pasado tiene encharcados los campos, perjudicando el exceso de humedad los sembrados.

**Noticias Financieras**

Unión Pacífic The Company, Nueva York.

Esta importante compañía dedicada á la explotación de los tés, se ha visto obligada á declararse en quiebra.

Tenia más de cien sucursales en distintas poblaciones de la América.

**Noticias Comerciales**

**ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDROS**

Se nota alguna más animación en el mercado de vinos y parece querer iniciarse una ligera alza; en cambio los vinos de Argelia parece tardarán en mejorar de precios.

Han entrado por el puerto 735 pipas procedentes de Pasajes; 1877 de Alicante; 708 de Huelva; 30 de Bilbao y 960 de Oporto; por la estación de Brienne, 400.

A fin de mes existían en el Entrepôt de la Cámara de Comercio 47.428 hectolitros de vinos ordinarios y 466 de vinos de licor.

Los precios son por toneladas de 905 litros sin envase y libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Valencia, de 13 á 14 grados, 230 á 250 francos; Alicante 14 á 14 1/2, de 280 á 290; Aragón 14 á 15, de 280 á 320; Huesca 13 1/2 á 14, de 340 á 360; Rioja 11 1/2 á 12, de 280 á 300; idem 12 1/2 á 13, de 320 á 350; Argel 12, de 190 á 230; idem 13, de 280 á 300 idem blancos 13, de 280 á 300; Orán tintos 12, de 240 á 250; idem 13, de 280 á 300; idem blancos, de 290 á 300.

Las ventas de vinos de la Gironda hechas en la última semana han alcanzado los precios siguientes:

Listrac de 525 á 650 francos tonelada; Chateau Figeac, Lamarselle 1.400; Saint-Laurent 1.000; y Chateau Ygrin 1.000. Cognac: viejos de 1875, de 520 á 850 hectolitro; Armagnac, de 135 á 155.

Vinagre: de vino blanco 8.° 35 á 37 francos hectolitro sin casco, viejo de 40 á 60; de alcohol 11 á 14.

Cremor tartaro: 228 los 100 kilos; ácido tartárico 300 á 345; tartaro bruto 1'80 á 1'90 el grado; heces 30.° 4'55 á 4'65 el grado.

Barricas: 12 por 14 138 francos la docena; 14 por 16 168; 16 por 18 bocoyes de carga 194 y 18 por 20 á 212.

Tafias: de 54.° Martinico, de 60 á 70 francos hectolitro; Guadalupe 48 á 50; Reunión 48 á 50.

Existencias de este artículo en Entrepôt 4.023 hectolitros.

Aceite bueno ordinario 120 á 130 hectolitro, de Niza 140 á 150, superior 170 á 180.

Naranjas: 1.000 frutos de 480 kilos, 90 á 95 francos; de 160. de 70 á 75; de 130, de 55 á 65; helados 35 á 40; mandarinas 8 á 10 pesetas caja.

Limonés: de España, 24 á 26 francos caja; de Messina, 26 á 30.

Avellanas: de Tarragona, con cáscara, 80 francos los 100 kilos.

Almendras mollaras, 116 á 120; idem cáscara dura, 94 á 98.

Cacahuet blanco, de 46 á 50.

Azafrán de España, 85 á 90 el kilo; idem Gatinais, de 120 á 130 idem.

Regaliz: en paquetes de 5 kilos, 55 francos los 100 kilos; idem palo largo 30 idem.

Azúcare: refinados por 100 kilos de pilón, 108 á 109; cortada, 118 á 119 las clases superiores y 94.96 y 100 francos las corrientes. Existen en Entrepôt de este artículo 460 mil kilos.

Trigos del país: los, 80 kilos 24 francos; Orán 24; Polonia amarillo 23'50; Bulgaria 21'50; Plata 23 á 25.

Harinas: 40 á 41 francos los 100 kilos; cilíndricas 42 á 43.

Maiz: 19 á 20; avenas Manplaud, 19'50; Bretonas 20; Poitou 21.

Salvados: ordinario 14; buenos 15. Féculas: 39 francos.

Burdos 10 mayo 1891.—El Director, E. Martin.

**Noticias Marítimas**

En breve saldrá de Cartagena para Tolón la fragata de guerra *Numancia* que debe ser transformada en crucero en los talleres de las Forges en Chantiers de la Seyne, en donde fué construida.

El crucero *Alfonso XII*, que forma parte de la escuadra de instrucción, entrará en el dique de Cartagena tan pronto quede listo de la *Numancia*, que hoy lo ocupa para ser reconocida por los ingenieros franceses de la casa de Tolón.

—Ha llegado sin novedad á Puerto Rico el vapor español *Martin Saens* y á Río Janeiro el italiano *Reina Margherita*.

—El vapor italiano *Europa* que procede del Río de la Plata, se encuentra en Málaga reparando algunas averías sufridas en la maquinaria cuando embarrancó al entrar en aquel puerto.

—Al vapor español *Alicia*, cargado de algodón, se le declaró fuego á bordo, encontrándose en Nueva Orleans, pudiendo ser prontamente sofocado gracias á los auxilios que inmediatamente recibió. El fuego solo destruyó unas 50 balas de algodón.

—El 12 por la tarde, á eso de las cuatro y media, zarpaba de este puerto el acorazado *Pelayo*.

El *Reina Regente, Isla de Luzón y Destructor* le esperaban fuera de la dársena, aguantándose sobre máquina.

Tan pronto como el buque almirante hubo doblado la escollera, pusieronse todos en movimiento, enderezando su rumbo al Este.

Era considerable el número de curiosos que acudió á presenciar la salida de la escuadra de instrucción que va á pasear nuestra bandera por los mares Tirreno y Jonio. La *Spezia*, el formidable puerto militar de Italia, es el primero en que ha de recalar.

**Noticias curiosas**

Circula estos días en Berlín una historia muy curiosa.

Hace algún tiempo el Czar regaló al Emperador de Alemania un magnífico tren con caballos y todo, y según la costumbre rusa, los arneses de éstos estaban guarnecidos de plata.

El emperador se ha servido varias veces de este tren; pero, últimamente, el cochero observó, limpiando las guarniciones, que las placas de plata iban tomando un tinte amarillento sospechoso, y llegó á convencerse de que eran de metal blanco.

El Emperador, al saberlo, se rió grandemente, y enterado el embajador de Rusia en Alemania, en su último viaje á San Petersburgo dió cuenta de lo ocurrido al Czar, que no acogió la noticia con la misma jovialidad que Guillermo II.

El Czar dispuso que inmediatamente se abriese una información, en la cual ha resultado culpable un empleado de las caballerizas del palacio del Emperador de Rusia.

—Para decisiones originales los Tribunales ingleses. No hace muchos días su excelencia el juez Baucou estaba llamado á decidir un pleito entre una costurera y cuatro hermanas, parroquianas de ésta, muchachas guapas, graciosas y elegantes; al decir de los cronistas judiciales de los periódicos británicos.

El objeto del pleito era obligar á tan lindas señoritas á que abonaran á la modista la cuenta de cuatro trajes ellas se negaban á satisfacer, porque decían que las sentaban muy mal.

Abierto el juicio, por orden del señor magistrado, pasaron las acusadas á una habitación inmediata para ponerse los vestidos, objeto del litigio.

Cuando reaparecieron ante el tribunal, el honorabie mister Baucou, sin dar paz á las manos, se entregó á minuciosas y detenidas pruebas, midiendo las cinturas de las señoritas, los trazos, etc., arreglando pliegues de los vestidos: recorriendo á piacere las contornos más salientes de aquellas deliciosas esculturas.

Por último, prescribió algunas modificaciones en los vestidos, y... quedó en suspenso el juicio hasta que se practique nueva prueba documental!

—El día 13 del actual ha comenzado en Bari (Italia), la vista de una ruidosa causa que está llamado con justicia la atención de las gentes.

Se trata de una asociación de malhechores, titulada *La mala vida*, cuyo reclutamiento y manera de proceder son dignos de figurar en los dominios de la fantasía.

El número de los acusados se eleva á 179 y en el juicio han de ser examinados nada menos que 32 testigos.

Los acusadores privados ascienden al número de 29.

He aquí algunos detalles acerca de *La mala vida*.

El ingreso en la sociedad se verificaba de un modo solemne y misterioso, que

recuerda la Edad Media, y los ritos que le acompañan tienen cierta afinidad con los de la antigua *Camorra*, que todo el mundo daba ya por extinguida.

Todo el que deseaba formar parte de *La mala vida*, debía presentar una solicitud con los antecedentes del candidato.

El jefe de la asociación tomaba informes acerca del pretendiente, y le concedía ó negaba la entrada, sin necesidad de dar explicaciones de ningún género con respecto á su decisión, que era absolutamente irrevocable.

En caso afirmativo, se celebraba una reunión para admitir al candidato.

Penetraba éste en un círculo formado por los afiliados, que permanecían con los brazos cruzados.

Una vez allí, pronunciaba dos veces estas palabras:

—Buenos días, señores.

—¿Qué deseáis de la sociedad?—preguntaba el jefe.

—Entrar en ella.

—Prestad antes el debido juramento.

—Pues bien; con un pié en la tumba y otro en el grillete juro abandonar á mi padre y á mi madre, á mi mujer y á mis hijos para luchar contra la infamia.

Acto continuo era admitido, y el jefe supremo le exponía sus deberes.

Esta nomenclatura no parece de cierto sabor pintoresco:

1.° No hacer revoluciones acerca de la formación de la Sociedad.

2.° Ayudar á los afiliados de *La mala vida* cuando estos necesitan dinero.

3.° Arreglar las diferencias que pudieran surgir entre los socios.

4.° Ejecutar las órdenes de los superiores en grado, para el buen desempeño de los servicios de la sociedad.

5.° Proporcionar dinero y tabaco á los socios presos por cualquier delito que hubiesen cometido.

En señal de sumisión, el nuevo asociado debía besar la mano á los superiores y besar á sus iguales.

El objeto de la Sociedad era el robo, porque, según sus estatutos, el que nada posee tiene derecho á vivir á costa de los que posean.

*La mala vida* ha podido funcionar impunemente hace poco tiempo. Pero á consecuencia de una revelación importante, la policía italiana tuvo la fortuna de capturar al jefe supremo de la Sociedad, que también habrá comparecido á estas horas ante los jueces de Bari.

—En un número reciente de la *Electrical Review* se habló de la adopción posible de la soldadura eléctrica á las monedas bimetalicas. La idea es muy ingeniosa y tendrá probablemente el más completo éxito; pero si se pueden crear los periódicos, se han aplicado ya los métodos eléctricos á la reducción del peso de las monedas con un objeto menos laudable que el que mencionamos arriba.

Se ha notado últimamente en Nueva York, que hay en circulación un gran número de monedas de oro faltas de peso y se acaba de descubrir que se las ha «sudado» por medio de la electrólisis.

El ratero científico construye una pequeña instalación de depósito eléctrico usando una moneda de oro de 40 pesos como ánodo y una pequeña plancha metálica como el cátodo. La batería se hace funcionar y en muy pocos minutos hay por valor de 60 centavos de oro depositado en la plancha metálica y la moneda de oro vale eso menos que antes.

Como se quita el oro por igual de todas partes de la superficie de la moneda; su apariencia no varía apenas por el procedimiento, pudiendo sólo un experto notar que el dibujo y epigrafe de la moneda están ligeramente borrados. Cuando se pesan las monedas, sin embargo, el resultado es más evidente y se han descubierto casos últimamente en donde en sumas considerables de dinero la falta de peso ha alcanzado á un valor de algunos centenares de pesos. Verdaderamente que esta es la edad de la electricidad cuando la electrólisis sirve para que los rateros se enriquezcan á costa del Estado. Hay que esperar para la reivindicación de la ciencia que el mismo sutil agente sirva para el descubrimiento de los rateros.

—En el informe del cónsul americano en Bahía se da cuenta del descubrimiento hecho por un ministro anglicano, de un mineral al cual se ha dado el nombre de *Furfa ó Brasiliana*, y del cual puede extraerse un aceite análogo al petróleo, parafina propia á la fabricación de velas, y un buen lubricante. El yacimiento se está explotando por una compañía, y el petróleo que se obtiene se ha colocado ventajosamente en el mercado.



Sección Amena

En el juicio oral:

—Acusado: ¿su nombre de usted?

—Sebastián Pezuño.

—¿Sus circunstancias de usted?

—Gracias, señor presidente, pero no las tengo.

Voces del corazón:

—Ah, doctor! Le debo á usted la vida y no lo he de olvidar jamás.

—Usted exagera, amigo mío. Lo que me debe usted son treinta duros por mis visitas y eso si que le agradeceré que no lo olvide.

Extranjero

Según las noticias que recibimos de Lisboa, ha ocurrido un nuevo incidente que viene á retrasar la conclusión inmediata del tratado entre Inglaterra y Portugal. Ahora el Gobierno inglés, aceptando, como otras veces, las interesadas noticias de la Compañía South African, reclama contra el hecho de armarse algunos miles de indígenas del Africa portuguesa destinados á cooperar con la expedición militar enviada de Portugal para la reocupación de Manica.

Siempre ha pasado lo mismo. Cuando los Gobiernos están á punto de llegar á un acuerdo, los agentes de dicha Compañía, que no tuvieron reparo en poseerse de Manikese y conservar le hasta hace pocos días, á pesar de las terminantes órdenes de su Gobierno, inventan un agravio, invaden las columnas del Times y otros periódicos de Londres que les son favorables y ponen en juego toda clase de medios para evitar que el conflicto termine de una manera razonable.

Además, parece que la contraproposición inglesa no ha sido todavía aceptada por el Gobierno de Lisboa, ni lo será sin discutir algunas modificaciones. Aunque esto no impedirá que se llegue á una amigable solución hace creer que no se vendrá á un acuerdo definitivo en pocos días.

Es probable, por lo tanto que las Cortes portuguesas no reanuden sus sesiones antes de la época fijada en el decreto, ó sea el 30 del corriente. Esta medida está indicada por el estado de las negociaciones con Inglaterra.

Las impaciencias de las oposiciones no se justifican en circunstancias de tanta gravedad. Según noticias de origen fidedigno, los esfuerzos del actual ministro de Negocios Extranjeros, señor Bocage, en la defensa de los derechos y dignidad de su país, le honran, y son verdaderamente notables los documentos firmados por él en esta negociación.

Estos documentos han sido confidencialmente comunicados á nuestro Gobierno por el representante de Portugal; lo que es una muestra más de la intimidad cordial que mantiene los dos Gobiernos peninsulares.

Hacemos votos para que el conflicto anglo-portugués termine pronto, y que tanto en este asunto como en el orden público y el financiero se asegure la tranquilidad y bienestar de la Monarquía portuguesa, tan simpática á nuestra y tan identificada con ella.

En la correspondencia de Oriente que publica el último número de la Revista Británica, se consignan elocuentes cifras acerca del prodigioso aumento de la población del imperio ruso, durante el pasado y el presente siglo.

En 1723 tenía Rusia 45 millones de habitantes, 20 en 1782, 41 en 1842, 65 en 1865, 75 en 1878, 89 en 1883 y 110 en 1889.

En 1813, cuando la coalición de Europa contra Francia, constaba el ejército ruso de 570.000 hombres; en 1828, de 745.000 y en 1855, durante la guerra de Crimea, de un millón 275.000.

Actualmente, con el servicio militar obligatorio, el efectivo del ejército ruso en tiempo de paz, es de 883.000 hombres, 85.000 caballos y 1.580 cañones.

En pie de guerra, este efectivo es de cuatro millones de hombres, 400.000 caballos y 3.885 cañones.

La más poderosa fuerza de Rusia es la de caballería, que por sí sola duplica la que puede poner en línea de batalla la triple alianza.

El corresponsal de la Revista Británica termina su enumeración con estas palabras:

«Tales son los resultados de los cálculos del mariscal Moltke, el cual, si no ha previsto que trabaja en provecho de Ru-

sia, no merece el nombre de pensador que algunos le atribuyen.»

Sección Insular

Ayer terminaron en esta Audiencia las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Bartolomé Veñy y otros sobre homicidio y lesiones.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, por lo que el tribunal de derecho decretó la libertad inmediata de los procesados presos por dicha causa.

Visto el gran resultado obtenido en cuantas construcciones se ha utilizado la excelente piedra que se extrae de las magníficas canteras de Porreras, sabemos que se ha establecido en las inmediaciones de la pescadería del muelle de esta ciudad un depósito, en el que existen, destinados á la venta pública, grandes acopios de tan excelentes materiales que se expenden á precios sumamente baratos.

Es de esperar que los constructores de obras no dejarán de aprovechar las muchas ventajas que en calidad y baratura ofrece la indicada piedra.

Durante las próximas pascuas de Pentecostés se celebrarán en el oratorio de la Bonanova solemnes Cuarenta Horas.

Hemos recibido el número 10 de El Eco del Santuario correspondiente al 15 del actual que comprende el siguiente sumario:

I.—El Paraíso Terrenal, II, por D. Antonio Lladó.—II.—Algunas novelas, por D. Miguel Alcooper Pbro.—III.—Vuytenes en honor de la Santísima Trinidad, dictadas por el Sr. Antoni Vicens Santandreu, de Son Garbata, (poesía).—IV.—Miscelánea.

Leemos en El Suplemento que se publica en Barcelona, correspondiente al día 12 del actual lo siguiente:

«Ha llegado á esta capital el empresario del teatro de la Princesa, de Valencia, señor Fenoll, que viene con objeto de contratar á la aplaudida triple señora Tetraxini y á los señores Cardinali y Labán, para estrenar en aquella ciudad las óperas Otello y Cavalleria rusticana.»

He aquí una noticia que contradice cuantas se tienen como exactas en esta capital.

En la tarde de ayer, en la calle del Sindicato dos jóvenes trabáronse de palabras, y en poco estuvo no llegasen á las manos, lo que indudablemente hubiera ocurrido á no intervenir varios de aquellos vecinos que se esforzaron en poner paz entre los contendientes, empeño que vieron logrado no sin que antes ocurriera en la citada calle un verdadero escándalo.

En la mañana de ayer el portillo de Atarazanas fué teatro de una escena piramidalmente cómica.

Una mujer chusca en demasía, harta ya de ser uno y otro día el caballo blanco sobre quien vaciaban los consumidores sus diatribas y manoseos, decidió fingirse ayer una matutera horrible, á cuyo efecto presentó ofreciendo á la vista de los dependientes un dudoso aspecto, dibujando sus vestidos el mal disimulado contorno de un algo oculto que excitó el curioso celo de los servidores de la Arrendataria.

Fué detenida la supuesta matutera, la que después de grandes azares y fatigas exhibió á los ojos de aquellos infatigables empleados un envase de hoja de lata, (coraza) vacía, sucia, vieja y agujereada, que con toda espléndida regaló á sus tenaces perseguidores.

El público prodigó sus aplausos

á la heroína y una rechifla monumental á los esbirros consumidores.

Ha llamado la atención de los observadores la escasez de las golondrinas que se nota en esta primavera.

Atribuyen algunos este fenómeno á la terrible mortandad que sufren estos sencillos pájaros para adornar con sus plumas los sombreros de las señoras.

Nosotros creemos que se debe atribuir á la crudeza del invierno que ha pasado, y á la temperatura algo fría que aun domina.

Segun relatan las crónicas balearicas, cuarenta años cumplieronse ayer de haber acaecido en esta ciudad un hecho que llenó de consternación el ánimo de los tranquilos moradores de esta capital.

Un fuerte temblor de tierra causó en algunas torres de la Catedral, en las de varias otras iglesias y hasta en algunas casas particulares, notables desperfectos.

La confusión que produjo aquel desgraciado suceso fué grandísima, y numerosísimas las personas que abandonaron temporalmente la ciudad.

Por defección en el pago de la contribución anuncia el fisco la venta en pública subasta de dos fincas, situadas una en la calle de San Nicolás y en el Arrabal de Santa Catalina la otra.

A las nueve de la noche de ayer se verificó en el foso de la muralla de esta Capital, y bajo de la batería del presidio viejo, la aprehension de dos pequeños bultos al parecer de tabaco de contrabando, sin reo.

Anoche produjo entre los vecinos del Molinar de levante una regular alarma el ruido de dos detonaciones, sin que les fuera posible averiguar la causa ni quienes fueron los autores, siendo, empero, creencia general que fué el matute el causante del fenómeno.

Ayer presentó D. Juan Guasp, la dimisión del cargo de regente de la imprenta de la Misericordia, que desde larga fecha venia desempeñando.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Tomás Vidal.

Hoy queda abierto á los maestros de escuela de primera enseñanza el pago de la anualidad correspondiente al mes de abril último.

La expedición de socios del Club alpino francés que segun saben nuestros lectores viene á esta isla á visitar algunas de las muchas bellezas que contiene, llegará el sábado de la semana próxima.

Dedicarán los días 24 y 25 á visitar la Cartuja de Valldemosa, Miramar, Sóller y subirán al Puig Mayor, regresando después á esta ciudad.

A las cinco de la tarde del 26 se embarcarán para Barcelona, después de haber visitado durante el día las vastas dependencias del histórico Bellver y los poéticos alrededores de esta capital.

El presidente de los Altos Vosgos Mr. Fournieux es quien dirige la expedición.

Ayer á las doce el Sr. Gobernador devolvió la visita al Cabildo Catedral, visitando á las doce y media de la tarde al Instituto provincial de segunda enseñanza.

En ambos puntos le recibieron con las ceremonias de costumbre y se pronunciaron frases de mutuo agasajo.

Tambien devolvió nuestra primera autoridad civil su visita ofi-

cial al ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, al que ofreció su cooperación y decidido apoyo en cuanto pudiera por su parte contribuir al desarrollo de los intereses materiales y morales de esta capital.

Mañana, si el tiempo no lo impide, podrá el público admirar los difíciles ejercicios de natación que efectuará en su piscina por última vez en esta ciudad la aplaudida mujer-pej.

Los vecinos de la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina gozaron ayer tarde del gratuito y grotesco espectáculo con que les obsequiaron dos amoladores de buen humor, que con sus alcohólicos desahogos consiguieron el honor de ver custodiadas sus alegres personas por un agente de la policía, que les acompañó seguramente hasta el mismo pie del jergon en donde durante la pasada noche habrán dormido la mona.

Un muchacho de once años ha sido detenido por la Guardia civil, por creerse sea quien colocó en la vía férrea que atraviesa Son Bordils las piedras que tan funestos resultados hubieran podido causar, y que como saben nuestros lectores ocasionaron, amen de la alarma consiguiente, algunos desperfectos en el freno.

Tiérno juzgamos al rapáz para creerle autor de tan criminal atentado.

La autoridad judicial cuidará de disipar nuestras dudas, esclareciendo el hecho con el acierto y actividad que acostumbra.

Ayer existían en la cárcel de esta ciudad 32 presos á disposición de la Excm. Audiencia; 14 sufriendo condena correccional; 2 en espectación de destino; 1 á disposición del señor Gobernador de la provincia; 1 á la del Juzgado de la Catedral; 1 á la del de la Lonja; 1 á la del señor Comandante de Marina, y 12 á disposición de la Alcaldía; total 69; de ellos 14 mujeres y 4 enfermos en el Hospital civil de la provincia.

La fiesta que el 21 de Junio próximo dedicarán los vecinos de la calle de Juanot Colom á la memoria de San Luis Gonzaga, se nos dice será este año lucidísima, habiéndose contratado para dicho día la banda de música de la villa de Porreras compuesta de 60 individuos, que bajo la dirección del inteligente director señor Moya ejecuta con admirable precisión las numerosas piezas que componen su repertorio.

Ayer tarde á las cuatro y media falleció el dependiente de la fonda de Europa que en la mañana del miércoles tuvo la desgracia de caer en una de las escaleras de aquel establecimiento, atacado de un accidente apoplético.

Esta mañana será conducido el cadáver á la última morada.

Descanse en paz el finado.

Ayer á última hora de la tarde salió del puerto para practicar un crucero, el vapor Salvador, de la Tabacalera; al encontrarse frente Porto-Pit tuvo que dar fondo á consecuencia de la densa niebla que había en la bahía. Esta mañana ha salido con rumbo á Levante.

A las seis de la tarde saldrá para Barcelona el vapor Myria, fletado por cuenta de una casa catalana, para hacer un viaje al Norte que debe durar un mes. En dicho buque sale un comisionado para entregar el préstamo á los artistas que deben llegar el próximo miércoles á esta ciudad.



Anoche se expuso al público en uno de los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet, el valioso obsequio artístico que dedican al ilustre Peral sus admiradores de esta isla, y el precioso album que lo acompaña.

En la sencilla originalidad del conjunto y en el derroche de arte que chispean los detalles, es la obra que nos ocupa un dechado de buen gusto y un modelo de primorosa ejecución. He ahí á grandes rasgos su descripción.

En el centro de una lámina de oro macizo campea el mapa de Mallorca y las aguas que bañan sus costas.

En el ángulo superior y con caracteres magistralmente grabados, se lee parte de una sentida dedicatoria que dice: *Al ilustre Isaac Peral*; ya dentro del plano, termina aquella diciendo: *Con motivo de su Submarino, dedicándole este recuerdo los admiradores que tiene en esta isla.*

Al pie de la placa aparecen encastradas en el interior de artística cinta estas palabras: *Palma 10 de Junio de 1890*, que es la fecha en que se inició la suscripción.

Circuye la lámina de oro un marco figurado en el que se admiran profusión de dibujos de un gusto exquisito.

Al pie del mapa, y sobre el fondo de plata del complemento ornamental, se destaca la bandera de nuestra matrícula, azul y amarilla, salpicada de primorosos esmaltes.

Entre la parte superior del plano y el remate del objeto artístico, luce una estrella de oro de cinco puntas, figurando el emblema del génio, sobre la que apoya sus uñas una ancla de plata.

Remata el objeto el escudo de Mallorca de oro y esmaltes de colores, y en el que cautiva á la vez que admira, la soberbia esbeltez de los castillos y la severa construcción de las palancas, que reclinados con artístico descuido, descansan sobre dos magníficas ramas de laurel.

La parte ornamental que encuadra la lámina de oro es de un efecto superior, debido al estético contraste de los diversos matices combinados que la forman, tales como el mate, abrigantado, oxidado y dorado.

En las tapas de piel marroquí color castaño del album que acompaña al artístico obsequio, se divisa el escudo de Mallorca y esta sencilla dedicatoria:

Album que acompaña al recuerdo artístico que dedican al ilustre marino Isaac Peral sus admiradores de Palma de Mallorca.

A la cabeza de los nombres inscritos en el figuran los Sres. Martínez y Planas á quienes se debe la iniciativa, y el diario *La Opinión*. Artífices que con su talento y su destreza enriquecen el mundo del arte con obras tan gallardas como la que ayer llamó la justa atención de doctos y profanos, no han menester de nuestros desautorizados elogios; no estrañe pues el concienzudo autor madrileño del artístico recuerdo á Peral, calle nuestra pobre pluma aquello mismo que manifiesta sin recato la entusiasta admiración de todos.

Un detalle para terminar; nuestro paisano el señor D. B. Maura acaba de darnos una relevante prueba de que conoce á los grandes maestros; por su indicación se encargó la obra al insigne artista cuya producción todos aplaudimos.

Esta tarde á las tres debe salir para Rohuan el grandioso vapor *Balear*.

Por ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán gala.

A las cinco y media de esta ma-

ñana ha llegado el vapor *Lulio*, con el correo de Barcelona, 35 pasajeros, 2 buyes, dos carruajes de lujo y variada carga.

Después de completada la carga, saldrá á las cinco de esta tarde para Cette el vapor *Cataluña*.

Mañana tendrá lugar la feria en el pueblo de Sansellas que acostumbra á estar muy concurrida en géneros y vecinos, de los pueblos de aquellos alrededores.

En el pueblo de Sóller tendrá lugar también la fiesta cívico-religiosa que debía celebrarse el pasado domingo y se suspendió por causa de las elecciones.

Entre el pasaje que ha conducido esta mañana de Barcelona el vapor *Lulio*, figura el empresario de caballos de las corridas que deben tener lugar en esta plaza, los días 12 y 19 del próximo Julio.

Precios corrientes en el mercado de Inca el día 14 de Mayo.

- Trigo, 15'00 pesetas los 70 litros
- Candeal, 16'00 id. id.
- Cebada del país, 9'00 id. id.
- Id. forastera, 8'50 id. id.
- Avena del país, 8'00 id. id.
- Id. forastera, 7'50 id. id.
- Garbanzos, 22'00 id. id.
- Maiz, 11'00 id. id.
- Habichuelas confites, 20'00 id. id.
- Id. blancas, 24'00 id. id.
- Frijoles, 22'00 id. id.
- Habas para cocer 10'00 id. id.
- Id. ordinarias, 15'00 id. id.
- Id. para ganados, 13'00 id. id.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

Pásqua de Pentecostés.—Festividad de mañana: *La venida del Espíritu Santo*.

Santorial: Stos. Eradio y comp. mrs. Pascual Bailon y Stas. Basila y Restituta. (I. P.)

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en los Desamparados en obsequio de su Titular. Exposición á las diez, tercia y misa mayor; por la tarde á las 4 conclusion del septenario de su Titular con sermón por el P. Abraham Martí y acto continuo el mes de Mayo, por la noche continuará la novena de Sta. Rita predicando el P. Vicente Fernandez y la reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se celebrará la Festividad de la Venida del Espíritu Santo. Hála misa mayor predicará el M. I. Sr. D. Matias Compañy canónigo Lectoral.

En Sta. Cruz en preparación á la Festividad del Sto. Cristo por la tarde se cantarán los actos de coro y al anochecer solemnemente completas. Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de mañana se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Hospital á las 4 y media de la tarde el sexto día de quinquenario de la Sangre con sermón por D. Sebastian Binimelis.

En S. Felipe Neri como ofrecimiento del mes de Mayo á las siete y media habrá misa de comunión general.

En Montesión á las siete y media comunión general para los seglares católicos, y por la tarde el ejercicio de costumbre. A las ocho de la mañana durante una misa continuará la devoción de los seis domingos de San Luis.

En S. Francisco por la mañana comunión general, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En la Merced por la tarde el ejercicio de la Esclavitud Mariana con exposición. En Sta. Fé habrá el día de retiro, por la tarde rosario, meditación y plática.

Corte de Maria: En los Desamparados á su Titular.

Oficial

Sesión del Ayuntamiento

Ayer á las 12 de la tarde se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bergs. Asistieron los Concejales Sres. Barceló, Aleñar, Martínez, Bauzá D. José y D. Miguel, Rullan, Riera, Morey, Palou, Cuschieri, Guasp, Ferrer, Bisañez, Pons, Terrasa, Juan, Suau, Villalonga, Ramis y Florit.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior. Hacer constar que Esperanza Palou y D. Alejandro Bérnago han consentido

en que sus hijos respectivos se alistén en el ejército.

Aprobar el remate de la subasta para construir una alcantarilla en la Rinconada de Santa Margarita.

Conceder una prórroga de tres meses para la terminación de las obras de la fuente de la plaza de Coll.

Prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo el plazo concedido para colocar tubos de bajadas de aguas en todos los aleros de edificios particulares.

Fijar rasantes provisionales en ciertas calles del Arrabal con objeto de que quede en breve plazo urbanizado aquel barrio.

Manifestar al Sr. Administrador de Contribuciones que no existen datos para deducir el mayor ó menor valor de ciertas fincas de la calle de los Olmos con motivo de la mejora realizada en esta vía.

Autorizar la reforma de una fachada de la calle del Pasadizo.

Adquirir el material necesario para la escuela pública de niños que dirige el Sr. Humbert.

Aprobar la distribución de fondos municipales.

Admitir la dimisión del cargo de Procurador del Ayuntamiento á D. Miguel Santandreu y nombrar en su reemplazo á D. Rafael Clar.

Suprimir la plaza de segundo Jefe de la Guardia municipal.

Colocar un nuevo farol en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina.

Nombrar á D. Antonio Corró, carpintero municipal.

Después de una interpelación del señor Martínez acerca del empedrado de la calle del Mar, recibió el Ayuntamiento al Sr. Gobernador de la provincia, quien devolviendo la visita oficial ofreció su apoyo en todos los asuntos que interesaran á la población.

Se levantó la sesión.

El Boletín Oficial de la provincia número 3789 publica:

Arrendamiento de censos del Estado.

Reclamación del importe de gastos de Instrucción pública.

Arriendo de los derechos de consumos de Muro.

Invitaciones a los industriales que quieren celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Deyá y Sta. Margarita.

Precios de artículos de consumos.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santañy.

Venta de dos fincas situadas en el término de Son Servera y de otras dos, situadas en el de Manacor.

Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Venta de dos fincas para pago de contribuciones.

Subasta para la construcción de camas y prendas de equipo para el cuerpo de Carabineros.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Mayo:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 8, nombrando para una canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al presbítero don Joaquín Fernández Venegas, y para otra en la Santa Iglesia Catedral de Vitoria al presbítero don José Manuel Vidurre y Arregui.

Otro, fecha 4, indultando á Francisco Saudevete Román del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión á que le condenó la Audiencia de Sevilla por el delito de homicidio.

Otro, de igual fecha, conmutando con la de seis años y un día de prisión mayor la pena de doce años y un día de reclusión que la Audiencia de Palma impuso á Nicolás Juan Mari por igual delito.

Otro, de igual fecha, indultando á Luciano Jiménez Rubio de una de las dos penas de seis años y un día de presidio mayor á que la Audiencia de Badajoz le condenó por otros tantos delitos de falsedad.

Gobernacion.—Real decreto, fecha 8, disponiendo que el día 24 del actual se proceda á la elección de un senador por la provincia de León.

Movimiento local

Defunciones

Día 15

José Campomar Quetglas, casado, 67 años, calle del Socorro.—Anemia.

Guillermo Tortella Mir, viudo, 51 años, Plaza de San Antonio.—Tuberculosis.

Antonia Gelabert Noguera, viuda, 54

años, término *Són Majoral*.—Albuminuria.

Francisca Vidal, casada, 40 años, *Hos-talet d'en Cañellas*.—Tuberculosis.

Hospital civil

Día 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 15  
Lanares 108, Vacunas 0.—Total 108.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 15

De Ibiza balandra *Victoria* p. Salvador Hernandez 5 trip. ton. 41, con cereales y esparto m. Mazarron.

De Felanitx vapor *Cataluña* capitan don Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662 con vino m. Palma.

DESPACHADOS

Para la mar vapor *Salvador* cap. Don José Céspedes 14 trip. ton. 59 con lastre y su equipo m. Málaga.

Boletín meteorológico.

Día 15

	9 m.	3 t.
Barómetro.	759'6	
Termómetro seco.	19'5	
Id. húmedo.	17'9	
Mínima.	13'5	
Reflector.	9'4	
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo claro y horizontes despejados con Cumulus Siratus en todos los cuadrantes ventolina floja al N. y mar tranquila.

A las doce cielo cubierto con densa neblajería y viento flojo al S. mar llana.

A las siete sigue el mismo cariz con viento calma sin ninguna dirección lo mismo el mar.

Isleña Marítima

El sábado día 16 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor *MARIA* á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho Palacio, 26.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 15, 9'45 n.

En Corfu han ocurrido incendios y asesinatos habiéndose declarado la plaza en estado de sitio.

El banco alemán ha elevado su descuento.

La Romería de San Isidro ha estado concurridísima.

Se encuentra grave D. Manuel Silvela en Toledo.

En la Academia de ciencias morales ha tenido lugar la recepción de ingreso del Sr. Menéndez Pelayo pronunciando un brillante discurso y contestándole el Sr. Pidal.

Madrid 15, 9'30 n.

El Consejo de ministros se ha celebrado en Aranjuez, en él se ha hablado de los debates parlamentarios, de la crisis bursátil y del resultado de las elecciones; se han leído los presupuestos de Cuba y se ha acordado conceder un indulto á los prófugos desertores.

El domingo firmará la reorganización de los escribanos de atracciones formando tres categorías.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 15 Mayo

4 p <sup>o</sup> interior	00'00
4 p <sup>o</sup> amortizable	00'00
Cubas	000'00
Banco de España	000'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

Barcelona

4 p <sup>o</sup> interior fin mes	74'76
4 p <sup>o</sup> exterior id.	75'80
Cubas	103'75
Coloniales.	58'80
Nortes	67'70
Francias.	42'85
Madrid liq.	75'02
3 p <sup>o</sup> renta francesa.	93'40
4 p <sup>o</sup> Español.	70'31

Palma

Crédito Balear.	116'25
Cambio Mallorquin.	79'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'25
Alumbrado por gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	230'00
Sociedad General Mallorquina	92'00
Bonos Municipales.	24'25
La Isleña, C. <sup>a</sup> vapores.	59'50
Lulio, Empresa marítima.	59'50

NOTA.—Francos á 6 p<sup>o</sup>. El Descuento de Lóndres está á 5 p<sup>o</sup>.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER